El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas | Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Jueves 7 de Julio de 1927** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | **Número 11.832**

DEL MOMENTO

EL TORERO MUERTO

Otra vez las astas del toro se han llevado entre sus afiladas puntas la vida de un hombre. Otra vez los alegres clarines de los toros han tenido que tocar a la funerala, porque la fiesta todo sol, todo colores y todo alegría, se ha vestido repentinamente de luto.

¡Un torero muerto! ¡otro torero muerto! ¡Cómo le gusta al hombre juguetear con la muerte! Con ella juegan los guerreros, con ella juega el hombre en muchas de sus diversiones; con ella juegan los mártires.

Bien mirado, ¿qué vale la vida para que nos afanemos en conservarla? Lo que debe atemorizarnos no debe ser precisamente morir, sino morir mal, porque si morimos bien, ya lo dicen los italianos: «un bel morir, tutta una vita honora». Por eso nos explicamos la muerte del guerrero que entrega su vida en defensa de la Patria, y la muerte del mártir que se entrega gustoso a la guadaña de la implacable para confesar y defender su fe y su ideal. ¡Benditas las vidas que por la Patria y por el ideal han sido sacrificadas! Ellas fueron simiente fecunda que, al mismo tiempo que extendieron la gloria y los dominios de la Patria y de la fe, dieron la vida a nuevos héroes que pudieron continuar su benemérita labor. Ellas fueron muerte transitoria que se convirtió después en vida perdurable de gloria y de recordación.

Pero la vida sacrificada para divertirse o para divertir o para ganarse el cuotidiano sustento, no tiene desgraciadamente ese aroma. Un torero no acostumbra a tener paridad con un guerrero ni con un mártir. En la mayor parte de los casos, y sobre todo en estos tiempos en que tan espléndidamente se recompensa el oficio, no es ni siquiera el amor a su arte, sino el amor a su remuneración, el que conduce a los toreros a las puertas de la muerte. Los que ya cobran mucho y tienen su cartel hecho, no se suelen dejar arrastar, para exponer su vida, ni siquiera por los dictados del amor propio. Los primerizos y los que tienen necesidad de hacerse el cartel, son los que mueren. Con frase gráfica ya lo dijo el otro: «más cornás dá el hambre», y por huir de los cuernos del hambre, que son siempre seguros, se cae algunas veces en los cuernos inciertos del toro. El hambre tiene siempre los cuernos largos, afilados y abiertos; pero hay, en cambio, muchos toros con los cuernos cortos, recogidos o vueltos, Es mucho peor el riesgo del hambre que el riesgo del toro. Los cuernos del toro matan, cuando matan, en medio del esplendor de una fiesta y entre el ruido adormecedor de unos aplausos, cuyos ecos son acaso los últimos que impresionan el oído del torero. Los cuernos del hambre matan lentamente, arrancando a pedazos nuestra carne, y entre el olvido y la oscuridad de un miserable albergue, o el desamparo de las losas frías de una calle. Sí; evidentemente es mucho peor el riesgo del hambre que el riesgo de los toros.

Por eso mueren tantos toreros. No se dedican muchas veces a matar toros los que tienen mayor habilidad, mayores facultades o más afición al arriesgado arte, sino los que tienen mayor necesidad. Y como les falta el arte y tienen que «arrimarse» para conseguir contratas, se quedan enredados algunas veces entre las astas de la fiera.

El mal no tiene remedio: como el valor escasea, es necesario pagar mucho para encontrar quien quiera «arrimarse», y el que se «arrima», no por lo que sabe sino por lo que cobra, tiene muchísimas más probabilidades de quedarse entre los cuernos del toro.

No hablamos de este ni de aquel torero, ni queremos, mucho menos, hacer el epitafio de ningún torero muerto; hablamos en general del carácter actual de la fiesta. Siempre ha habido cogidas y siempre ha habido muertes, en las corridas de toros, pero nos parece que de algún tiempo a esta parte, solo hay uno de los dos extremos, más por culpa de los toreros que del público: o broncas o cogidas.

FERNANDO

BIBLIOGRAFIA

El Libro del Congreso de Educación Católica

Hemos recibido la crónica documentada del «Primer Congreso Nacional de [illegible]gante volumen en 4.º mayor de 356 páginas claramente impresas en papel satinado.

Además de la documentación oficial del Congreso, contiene el citado volumen un extracto de las secciones, los discursos íntegros de las sesiones inaugural y de clausura, una relación de las ponencias y memorias, el texto de las conclusiones, la reseña de los actos académicos celebrados con ocasión de aquella asamblea, la relación de donantes con las cuotas del Congreso y de la Exposición pedagógica.

A pesar de que el volumen consta de veintitrés pliegos de copiosa lectura, el precio del ejemplar en rústica es sólo de **cinco pesetas**.

La obra se halla de venta en la casa editorial «Voluntad» (Alcalá, 28, Madrid) y en las principales librerías de Madrid y provincias.

El negocio de las Ferias

Extraoficialmente sabemos que la suscripción para organizar los festejos de la feria de San Antolín, ha fracasado... Unas dos mil pesetas se han reunido, y fueron éstas aportadas por una docena de convecinos... Los demás—unos trescientos—devolvieron los boletines en blanco, como los recibieron... Parece extraño que en una capital de 22.000 habitantes, una suscripción para algo que beneficia a la ciudad, que, moral o materialmente, a todos conviene, solo alcance cifra tan mezquina y ridícula... Y sucede esto, que no debía suceder, porque aquí, en Palencia, tenemos un concepto, completamente equivocado, de lo que son las ferias de la capital.

Prescindiendo de la tradición, del prestigio, del nombre, de todo eso que no se palpa, pero que vive y constituye la personalidad espiritual de un pueblo, miramos las ferias como un negocio. En este plan, claro es que las ferias benefician a unos y son indiferentes para otros, porque no todos los vecinos de la capital, sin exclusiones, hacen negocio en las ferias, aumentan sus utilidades durante los días de festejos. Si las ferias es un negocio, reconozcamos que este negocio solo lo realizan determinados convecinos... Y, si además de considerar las ferias como un negocio, las aceptamos como un negocio rápido y seguro, sin quiebras ni faltas, es evidente que al noventa y cinco por ciento de los convecinos, las Ferias no le dan ni le quitan.

Desde este punto de vista, ni el que vende muebles, ni el que confecciona trajes, ni el electricista, ni otros muchos comerciantes venden más mercan[illegible] otra época cualquiera del año... Por lo tanto, si estos comerciantes consideran las ferias como ocasión propicia para su negocio, este negocio no existe, y el «negocio» de ferias no les conviene... Los otros, los que durante esos días, tienen más ventas y mayores ingresos, consideran también las ferias como negocio: dan cien pesetas, porque saben que recogerán ciento veinte. Ven el negocio... De esto resulta que si uno no contribuye, porque las ferias no les producen utilidades extraordinarias, y otros aportan alguna cantidad, porque saben que la recogerán con ganancia, unos y otros consideran las ferias como un negocio.. ¿Se ve en ellos, en los que cooperan económicamente y en los que se niegan a hacerlo, algún interés, algún afecto, algún sacrificio por su pueblo?... Esto no se ve en nadie, pues si unos no contribuyen, porque las ferias no les producen ganancias extraordinarias, y otros lo hacen porque las cien pesetas que entregan, se convierten en ciento veinte, unos y otros solo buscan su conveniencia particular., su beneficio personal, y nada hacen por la ciudad, por su esplendor, por su buen nombre y por su prestigio.

¿Qué mérito tiene la persona que da hoy cien pesetas, porque sabe que dentro de unos días, esas cien pesetas vendrán, acompañadas de otros veinticinco, a su bolsillo?... ¿Qué hace este señor en beneficio de su pueblo,?... Y el que no da cinco, porque sabe que no recogerá seis, ¿en qué se sacrifica por su pueblo?... ¿dónde está el interés de ambos por su pequeña patria?...

Nosotros no lo vemos en ninguna parte, y no lo vemos porque nos hemos acostumbrado a considerar las ferias en solo uno de sus múltiples aspectos: en el de negocio, ausentando de ellas todo lo que no sea materialidad y beneficio prácticos, y olvidándonos de lo que representan para la ciudad, para lo que no es nuestro bolsillo, y, sin embargo, es tanto para la colectividad y para el prestigio del pueblo.

Este individualismo, que acaso otros califiquen de egoísmo, y esta ausencia del sentimiento colectivo, nos ha llevado al fracaso y nos llevará, si no nos enmendamos, a un aislamiento perjudicial para todos. Es necesario mirar un poco más allá de nuestro interés personal del individuo, no materializando tanto la vida, convenciéndonos que no [illegible] el estómago la víscera [illegible]tante de nuestro organismo... Bien está que no se tire el dinero, pero está mal no desprenderse de unas monedas, si estas monedas no nos han de producir un beneficio exclusivamente personal y del cual solo hemos de disfrutar nosotros. Hay que dar algo a la colectividad, algo que no se pierde definitivamente, pues queda en el pueblo, y tarde o temprano, moral o materialmente, vuelve a nosotros aumentado...

Si todos tuviéramos la seguridad absoluta de que las cinco ptas que aportásemos para las Ferias, nos producirían seis, todos las daríamos... Pero no las daríamos para el pueblo y por el pueblo, las daríamos para buscar una utilidad personal, para hacer un negocio, que el pueblo nada nos importaba y nada hacíamos por él... Y hay que hacer algo, que en él vivimos y palentinos nos llamamos...

Notas de Hacienda

Alquileres

Se han puesto al cobro los libramientos correspondientes al pago de alquileres por edificios particulares que ocupan oficinas o centros del Estado.

Hasta las doce de la mañana se pueden hacer efectivos todos los días.

NOTICIAS VARIAS

Está confirmado que Nungesser y Coli pasaron el Atlántico y volaron sobre Terranova

Comunican de Nueva York que un redactor del «New York Times» ha hablado con diversas personas de una aldehuela de la bahía de la Concepción. (Terranova) que afirman haber visto un aeroplano blanco encima de aquella región el día 9 de mayo.

Dicho lugar es el cabo Bacalieu, al norte de la antedicha bahía, y uno de los puntos del Nuevo Mundo más próximos del Antiguo y no separado de éste más que por el Océano.

Cerca del cabo, en una colina, hay una humilde aldea de pescadores y agricultores.

Uno de los interrogados, Arturo Doyle, declara que al abandonar su casa, poco antes de las nueve de la mañana del día 9 y ponerse a trabajar en su jardín, oyó el ruido de un motor. Fijándose vió que procedente del Atlántico un enorme aeroplano blanco cruzaba velozmente hacia el interior, a una altura de unos doscientos metros sobre el mar.

Entonces el declarante bajó a casa de un hermano, donde los sobrinos corroboraron lo visto por aquél, añadiendo que el avión se perdió entre los altos montes del sudoeste de la región. Análogas declaraciones han hecho otros muchos habitantes de Bacalieu.

El campanario más alto

La Catedral de Ulm,—y no la de Colonia, como muchos creen—puede enorgullecerse de poseer el campanario más alto del mundo. La esbelta y atrevida torre de la magnífica Basílica gótica, que se alza junto a la corriente majestuoso del Danubio, mide 161 metros de altura, y constituye por sí sola un monumento arquitectónico de belleza y mérito extraordinarios.

Para facilitar la visita de la Catedral y el campanario, la Dirección de de los ferrocarriles alemanes ha dispuesto que los trenes expresos de Berlín al lago de Constanza y Zurich y viceversa se detengan en Ulm una hora durante los meses de verano.

Lo que dice el «Times»

El «Times» publica una estadística relativa al perjuicio económico sufrido por los Soviets por su ruptura de relaciones con la Gran Bretaña. Dice que en 1926 las exportaciones inglesas en Rusia importaron catorce millones y medio de libras esterlinas, de los cuales menos de seis millones pertenecían a productos británicos. Por el contrario, las importaciones de Rusia en Inglaterra se elevaron a la cantidad de veinticuatro millones de libras. Inglaterra era, por lo tanto, el más importante mercado de exposición de los Soviets.

Actualmente Rusia lo espera todo de la exportación de sus productos, y si no logra nuevos mercados sobrevendrá la ruina total. El comercio de Alemania con los Soviets es a base de exportación, y gracias a esto y a las garantías otorgadas por el Gobierno, Alemania ha conseguido ocupar el primer legar en sus transacciones con Rusia.

Pero parece que Inglaterra trabaja por evitar la renovación de esos créditos alemanes a los Soviets, lo que no será difícil lograr, pues las casas de banca alemanas no hacían si no prestar a Rusia capitales que le eran facilitados por banqueros ingleses, exigiendo a los Soviets mayores intereses.

La ruta aérea tansoceánica pasará necesariamente por España

Las declaraciones hechas por el presidente de los Estados Unidos, Coolidge, acerca de su deseo de entablar negociaciones con los Estados europeos para ver de llegar a un acuerdo en el establecimiento de líneas aéreas entre América y Europa son muy comentadas en los centros aeronáuticos franceses.

La opinión general que abunda en dichos círculos es la de que los últimos vuelos trasoceánicos han demostrado bien claramente las pésimas condiciones atmosféricas de dicha ruta y que, por lo tanto, el proyecto no puede contar con muchos adeptos.

Sin embargo, en el caso de que se [illegible] que comprender necesariamente a España, porque es el mejor camino y cuenta con magníficas escalas naturales.

Se supone que España entrará a formar parte de la Convención Internacional Aeronáutica o que, como Alemania, adoptará acuerdos por separado con las demás naciones interesadas en el asunto.

La ley seca

Un alférez de navío, de guardia en la rada de Nueva York, divisó una embarcación sospechosa que navegaba bajo la estatua de la Libertad.

Como los tripulantes de dicho barco no hacían caso a las repetidas llamamas de rendición que desde su canoa los hizo el oficial, éste saltó a bordo de la embarcación sospechosa e intimó a su capitán a la rendición, a lo que éste volvió a negarse.

El alférez mantuvo con su revólver a raya a los 22 hombres de la tripulación, hasta que los demás buques guardacostas se dieron cuenta de lo que ocurría y acudieron en auxilio del oficial, y lograron detener a la tripulación del buque sospechoo e incautarse de un cargamente de «wisky» valorado en 500.000 dólares.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

¡Constructores! ¡Propietarios!

Cemento Portland «TUDELA VEGUIN» (el mejor) a pesetas 4'50 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEON y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.

Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.

Segundo Cosillas
Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN

Folletón de EL DIA DE PALENCIA.—Número 44

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

maldito! ¡Si era de mala raza! ¿Por qué murmuraba la multitud? ¡Pueblo de eunucos, de mujerzuelas, de cobardes! ¡¡Pueblo de pobres!! ¿Por qué se quejaban sus víctimas? ¡Los sinvergüenzas! ¿Qué hubiera sido de ellos si no les saca él de sus apuros? Bien les pareció todo entonces, cuando llegaba el dinero del prestamista a librarles del hambre o de la deshonra o de la muerte; cuando nadie les protegía, y sus convecinos, los de su tiempo, los de su país, los de su sangre, los dejaban perecer en el cieno. ¡Ah!, en aquellos momentos había sido un ángel salvador, un Dios omnipotente... y después—¡canallas! ¡un usurero, un ladrón, un criminal!» Alzó los ojos iracundo, pero al posarles en la frente martirizada de su hija, una ternura que le derretía la médula y le golpeaba el cerebro produjo el inaudito milagro de llenar de lágrimas sus ojillos de acero. «¡Lo que sufría aquel serafín! ¡Qué amargores se adivinaban a través de las arrugas profundas, de las amarilleces terrosas de aquella piel nacarada! Además, tanto dolor era posible que la trajese una enfermedad». Esta idea fué un latigazo que le enderezó el cuerpo. «Más más aún; ¿no podría metérsela en el alma el endomoniado deseo de la muerte, del suicidio?» Se hispió como si un alacrán le hubiese hincado la uña venenosa.

—¿Tanto le quieres a Pedro?—preguntó anhelante.

—Mucho más que a mi vida.

El avaro se estremeció con escalofríos de pulmoníaco. Hizo una presión de violencia heroica sobre sí mismo y preguntó:

—¿Qué hay que hacer?

Blanca contestó firme, cortante:

—Restituir, indemnizar.

Fueron subiendo, desde el corazón agitado del usurero a la cara exangüe, tonos violados de congestión.

—¿Cómo me pides eso?—exclamó doliente—. Si yo devuelvo mi fortuna me moriré, porque el anhelo de poseer lo tengo en la raíz de la vida y al arrancarla me arrancaré ésta.

—No, padre mío, ese es un error. El hueco que deje esa raíz llénalo con el amor mío, con el amor de Pedro, con el amor de la gente.

—La gente—escupió el avaro—. La gente miserable, insensata, imbécil. ¿Qué me importa a mí la gente? Pueden morirse todos. Puede morirse la humanidad. Mejor; así seré más rico.

—Bien, padre; pues que la riqueza te haga dichoso. Yo me voy a mi cuarto; mañana cuando te levantes ya no estaré aquí.

Y la muchacha fuese lenta, anegada en un llanto desconsolador. El «Rapiña» alzóse de su asiento, asió a Blanca por un brazo, y besando su mano con ardores, con ansias de desesperado, gimió:

—No me dejes, no me dejes. ¿Qué quieres que haga?

—Ya te lo he dicho, restituir, indemnizar.

Toda su naturaleza, su viejo hábito de adquirir a cualquier costa se rebeló bravío contra esta imposición. absurda. Soltó violentamente la mano de su hija, y, dando una voz, marchóse a su cuarto gritando:

—Al infierno todos vosotros; a los demonios tú, mala hija, que quieres mi muerte más terrible; sin riquezas, sin bienes; que sobre todos caiga el fuego del Cielo y la maldición de Dios.

Oyóse un portazo vigoroso. Después el silencio negro de la noche de los pueblos, donde sólo se escuchan los ladridos lejanos de los perros.

El «Rapiña» daba vueltas incesantemente en su yacija miserable; ideas encontradas y enemigas ocupaban su cerebro, en el que la fiebre comenzaba a enraizar. «Ceder él sus bienes era algo insólito, era una cosa humanamente imposible; perder aquella hija tan rica, tan buena, único sér que le quería en el mundo, único espíritu adosado al suyo entre millares de enemigos que le aborrecían y le envidiaban, tampoco era realizable sin que sufriera él un golpe mortal con la separación. Y si la separación era eterna, si enfermara, si se moría, si llegaba a matarse. ¡Oh!, «¡y la juventud es tan loca! ¡y el amor es tan ciego!»

No era posible dormir; en la obscuridad absoluta de su cuarto danzaban fantasmas medrosos, se movían monstruos horribles. «¿Qué haría Blanca? ¿Aún estarían llorando sus ojos lindos?» El avaro se tiró de la cama y se escurrió silencioso hasta la puerta; la abrió sin ruido, y como una sombra fantástica, fuese deslizando por el pasillo hasta la habitación de su hija. Un frío pungente se le metía como agujas de acero hasta las articulaciones, pinchándole dolorosamente; se encogía el pecho pellejudo, temblaban sus piernas y sus manos, y castañeteaban sus dientes. «Voy a coger algo grave», pensaba con temor. «Esta noche hiela fuerte; me va a costar una bronquitis o una congestión pulmonar». Y estuvo a punto de volver a su estancia; pero el recuerdo de su hija, llorosa y doliente, hízole seguir apretando la ruin camisa contra el cuerpecillo endeble. Llegó por fin y miró por el agujero de la cerradura. La luz estaba encendida. Blanca, sin desnudar, sentada en una silla y con la cabeza entre las manos, lloraba silenciosamente; salían sus lágrimas como sale la sangre de una vena rota. El «Rapiña» presentaba un raro aspecto entre ridículo y repugnante; sus zancas peludas y amarillas salían de los faldones cortos, arrugados y sucios, de su camisa como patas de ave de corral; se doblaban sus espaldas y se encogía su pecho atormentado por el frío; en torno de su cabeza calva unos mechones grises, desordenados e hisurtos, simulaban una corona de lana puerca; pegaba un ojo a la cerradura y temblaba todo él, como si le martirizasen con azotes. La vista de Blanca, acongojada, le produjo un dolor lancinante en el corazón. Volvióse de prisa a su cuarto, cubrió sus carnes pergaminosas con un pantaloncillo obscuro y salió nuevamente, entrando en la habitación de la muchacha y acercándose a ella lleno de un tiernísimo cariño.

—Blanca, hija mía, ¿aún estás llorando?

—Déjame, no me hables, no me digas. No hemos de volver a vernos; ¿para qué atormentarnos más?

El usurero había cogido una mano de Blanca. Notó que ardía, y le entró miedo; palpó la frente purísima, y la encontró encendida. La fiebre reinaba en aquel cuerpo precioso. Entonces llamó al ama con grandes voces y la ordenó que acostase a Blanca. El se fué a su cuarto y se vistió. Encendió la luz y

DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistiendo los concejales señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos y Serna González.

Aprobada el acta de la anterior fueron despachados los siguientes asuntos:

De obras

Autorizar a don Félix de la Fuente, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 31 de extramuros del Mercado.

Idem a don Manuel Ausín, para ejecutar obras de pavimentación interior en la casa número 172 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Simeón Tarrero, para revocar el zócalo y otras obras interiores en la casa número 1 de la plazuela de Pedro Espina.

Idem a don Saturnino García, para ejecutar obras interiores en la casa número 4 de la calle de Don Sancho.

Pasó a informe del arquitecto la instancia de varios vecinos de la calle Mayor Antigua, solicitando se dote de abastecimiento de aguas a un trozo de la mencionada vía que carece de este servicio.

De Hacienda

Fueron aprobados:

Relación de jornales devengados en obras de conservación de edificios, calles, alcantarillas, caminos, fuentes, cañerías, etc., y en el arreglo de jardines y viveros municipales.

Certificación expedida por el señor arquitecto, por obras de excavación para el tendido de tuberías.

Cuenta que rinde el portero mayor, por los gastos ocasionados con motivo de la festividad del Corpus.

Relación de las cantidades pagadas a vecinos de esta ciudad, como premio por haber dado muerte a animales dañinos durante el primer semestre del año actual. Asciende a 202,50 pesetas.

Relación de las cantidades pagadas en concepto de socorro a pobres transeúntes durante el primer semestre del año actual. Asciende a 154,70 pesetas.

Varios

Queda enterada la permanente de las instancias de don Eusebio Ceinos y don Braulio Martín, solicitando se les designe para el cargo de guardas de árboles.

A informe del señor secretario, pasa la instancia suscrita por don Antonio Orta Limón, solicitando se le autorice como gestor de Consumos para elevar el concierto con los industriales lecheros.

Se aprobó el informe del secretario de la Corporación en la instancia suscrita por los fieles del Resguardo de Consumos, en el sentido de considerarse empleados administrativos a los que desempeñan el cargo en propiedad desde hace cinco años, por lo menos.

Se resolvió favorablemente el expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo del reemplazo de 1924, Ladislao Palenzuela Negrete.

Se concedió una sepultura a perpetuidad, a don Féliz Ruíz e Ilarraza.

A propuesta del alcalde, acordóse dar cuenta a la Dirección general de Administración local, de la vacante de interventor, a los efectos del anuncio de concurso para proveer la plaza.

El señor Cuesta Ceinos, pidió se nombren los tres técnicos que en unión de tres concejales han de estudiar el asunto de la municipalización de la luz eléctrica, contestando la presidencia que se hará enseguida.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

LOS MAESTROS NACIONALES

Notable cursillo pedagógico

Impresiones

Ayer, poco antes de las cinco de la tarde, se congregaron en el Grupo Escolar del Salón los numerosos maestros y maestras nacionales que asisten al Cursillo de perfeccionamiento, organizado por Real orden de 20 de mayo último, en virtud del expediente instruído a instancia de la inspección de 1.ª Enseñanza y del presidente de la Asociación provincial del Magisterio.

Han venido al cursillo 17 maestros y 4 maestras subvencionados oficialmente, a razón de tres por cada uno de los partidos judiciales, y 130 voluntarios, sin subvención alguna.

Reunidos, como decimos, en dicho Grupo escolar, las conversaciones giraban en torno del solemne acto inaugural celebrado por la mañana en el paraninfo del Instituto, acto que no pudo ser más brillante, tanto por la asistencia de nuestras dignas autoridades civiles y académicas, como por el alto espíritu y animación extraordinarios que reinaban; quedando en la mente de todos grabadas las atinadas frases y bellos conceptos expuestos por los señores don Anfiloquio López, presidente de la Asociación provincial, que leyó la Real orden de referencia, saludó a todos y suplicó al gobernador, que en nombre de aquella entidad expresase al rey, al Gobierno y al ministro de Instrucción Pública, su inquebrantable adhesión y agradecimiento; don Manuel Yubero, inspector jefe de 1.ª Enseñanza, que puso de relieve, como él sabe hacerlo, el progreso del Magisterio y los frutos que del Cursillo se esperan por la calidad de las personalidades que toman parte en las conferencias y demás actos, y don José Más del Rivero, digno gobernador civil de la provincia, que trasmitió a los maestros reunidos el atento saludo del ministro de Instrucción, señor Callejo y recomendó la intensificación de la educación física en la Escuela, escuchando como todos, en pié, la Marcha Real, con letra de Marquina; el Himno a la Patria y el Himno de Palencia, que al final cantaron los niños, con singular afinación y entusiasmo, cerrando el acto con aquel ardoroso ¡Viva España! que dió el señor Más del Rivero y fué contestado unánimemente. Todos recordaban tan felices momentos, mostrando en sus semblantes, curtidos por el diario bregar en la escuela, la satisfacción y la alegría que producen estas expansiones culturales, que llevan el estímulo y el aliento juveniles a la clase en que se asienta el porvenir de España y la educación de sus hijos.

¡Adelante, pues, y que se obtengan los copiosos frutos que se esperan de este cursillo!...

Sesión de la tarde

Ocupada la presidencia por don Serafín Moltalvo y Sanz, inspector adscrito al rectorado de Valladolid y delegado en el cursillo del señor Rector, al cual acompañaban los inspectores doña María Larraga, don Manuel Yubero, don Mariano Lampreave y el maestro don Anfiloquio López, dirigió dicho señor un expresivo saludo a sus queridos compañeros y maestros reunidos, diciendo de aquéllos que tienen bien acreditados su amor y suficiencia en honor del Magisterio, para quien trae los afectos paternales del señor rector, quien como él está convencido de la fe, constancia y altruísmo con que labora, y manifestó su esperanza haciendo votos por que de estas asambleas salga algo práctico y beneficioso.

Después disertó don Manuel Yubero acerca de la «Elaboración del programa mínimo», dándole a conocer en la asignatura de Religión y moral, principalmente, y ordenando que la Enseñanza del Catecismo sea diaria, corta y sincera, porque la felicidad solo se encuentra en la Religión.

Puso ejemplos prácticos que llamaron extraordinariamente la atención.

Pasado un breve descanso, ocupó la tribuna el maestro nacional de Dueñas, don Victoriano García Calzada, leyendo un bien escrito trabajo del curso de apicultura, a que asistió en Miraflores de la Sierra, elogiando grandemente sus provechosas enseñanzas y especialmente las del profesor don José Liñán de Heredia, que tiene el notable «Colmenar Goicoechea» y dirige el periódico, «La Colmena», aconsejando, sobre todo a los maestros rurales, la instalación de tan provechosa industria.

Finalmente, el señor Lampreave recomendó el trabajo del señor García, por reflejar los deseos del Ministerio, de que se haga apicultura, siendo todos los oradores muy aplaudidos y felicitados.

La gimnasia

En el patio del Instituto se realizaron dos sesiones de gimnasia por los niños y niñas y maestros-alumnos, dirigidos por los competentes señores don Ceferino Terrero Martín, profesor diplomado de la escuela central de Toledo, que ejerce en Salamanca, y don Jesús Alonso, también diplomado, que ejerce en Cervatos de la Cueza.

Los ejercicios son muy notables, sencillos y vprovechosos.

Véase en última plana originales de interés

De intereses agrícolas y harineros

La prórroga de la tasa.-Los precios reales superarán la tasa.-Lo que debe hacer el agriculror para lograrlo

Viajes por extrañas tierras, el mutismo de mi contrincante en la polémica triguero-harinera y el silencio y calma, al parecer sepulcrales, de los fabricantes catalanes, ante la frustración de sus disfrazados proyectos de importación de trigo extranjero, tuvieron en reposo, durante estos meses, y medio enmohecida mi pluma.

La publicación de la R. O. del 2 del actual, prorrogando la tasa mínima del trigo y el haber visto a la Harinera ir de aquí para allá desempolvando sus arrinconados proyectos y pretendiendo se conviertan en lucrativa letra legal a beneficio de ella y a costa del agricultor y consumidor, bajo el pretexto de expansionar la industria y exportar su harina, me hace asomar a las columnas periodísticas en plan de charla familiar con los agricultores, o de buena lid con sus enemigos sobre cosas agrícolas.

La prórroga de la tasa mínima del trigo sepresenta, por una parte, el deseo y criterio gubernamental de garantir al agricultor precios mínimos remuneradores para el cereal básico y fundamental de toda la economía agraria, y por otra, un triunfo más de nuestras organizaciones, al ser oídas por los Poderes públicos, ya que como dice la exposición de motivos de dicha Real orden, la prórroga se concede «accediendo a lo solicitado por los Sindicatos, Federaciones y demás entidades agrarias de España».

Los precios mínimos legales de la escala y períodos del régimen que terminaba el 15 de julio actual, subsistirán hasta el 15 de julio de 1928, fijándose para el quintal métrico un valor mínimo de 45,50 pesetas, en los meses de agosto y septiembre; de 46,50 pesetas, en los de octubre, noviembre y diciembre de 1927 y enero de 1928; de 47,50 pesetas en los de febrero, marzo, abril y mayo, y de 48 pesetas desde junio a 15 de julio próximos.

Los ventajosos precios actuales, pesarán favorablemente en los del mes de septiembre, tanto más cuanto que la experiencia de haber logrado precios cada vez más superiores a los de la tasa a medida que avanzaba el año agrícola, hará que fabricantes y acaparadores y almacenistas procuren efectuar grandes compras a base del precio mínimo de tasa; pero si los agricultores más necesitados de numerario acuden a nuestros Sindicatos y al Servicio nacional del Crédito Agrícola, solicitando préstamos con simple fiador en el primer caso, o con prenda de trigo sin desplazamiento de éste, en el segundo; y si caso de ser preciso, los Sindicatos utilizan los préstamos sobre Warrant, operando con el Banco de España y la Federación, con lo que el préstamo resultará más ventajoso, prefiriendo ésto a vender sus trigos al precio mínimo de tasa o poco más a que le ofrezcan los especuladores y agiotistas, el trigo se venderá en el primer período de tasa y más en los restantes a precios muy por encima de los de la tasa mínima siempre que no se hagan importaciones de trigos extranjeros; pues si los precios reales de los trigos en los mercados reguladores han superado en los períodos últimos de tasa al mínimo legal correspondiente y los finales han rayado con la tasa máxima durante la campaña de venta de la cosecha última, que constantemente se vió influída por los grandes remanentes de la óptima cosecha del año 1925, mucho más ha de producirse esa plus valía para el trigo de la cosecha pendiente, que poco tendrá de sobrada para el consumo nacional hasta la del 1928, y que no estará perjudicada mercantilmente por los stock de trigo de años anteriores, virtualmente liquidados para el mes de septiembre próximo.

Si alguien intentara comprarlo a precio menor de tasa, sepa que estas compras son consideradas como especulación abusiva de productos alimenticios, castigada con la pérdida del 50 por 100 y multa solo para el comprador.

Solo las importaciones de trigo extranjero que maquinen los harineros catalanes, podrán impedir esa venta más ventajosa de nuestros trigos y hasta la mínima de la tasa legal; ya que nada adelantarán los agricultores con el precio de tasa, que estará en la «Gaceta»; pero no en la realidad del mercado español, si, por producirse en América, en condiciones menos costosas y más favorables que en España trigos de mucho menor precio que los españoles y con un 8 y 10 por 100 de mayor rendimiento de harinas, que admiten mayor cantidad de agua en la panificación, y además son pagadas bastante más caras, por aplicarse a pan de mayor precio, el trigo extranjero puede situarse en el litoral español a un precio mucho más bajo que el nuestro, en cuyo caso quedaría éste invendido en las paneras de los productores o tendría que venderse a precios ruinosos, que harían imposible la industria agrícola.

El ilustre jefe del Gobierno actual consecuente con su sistema de «fomentar a todo trance la producción y fuentes de riqueza nacional» publicó el Real decreto-ley de 9 de julio de 1926, prohibiendo la introducción de trigos y harinas extranjeros para cortar la competencia ruinosa que hacían a los nacionales.

El mismo agricultor puede impedirlo en gran parte, 1.º, dando las declaraciones debidas de sus existencias de trigo, sin omisiones suicidas explotadas por los catalanes, así como la deficiencia de nuestras estadísticas, para solicitar la introducción de trigo extranjero a pretexto de escasear los nacionales, para el abasto público. 2.º, cultivando más intensamente esos trigos de fuerza Americanos Manitoba y Har Winther, ya ensayados con éxito grande en nuestran granjas y por no pocos labradores de Palencia, con los que además de podérseles ofrecer a los catalanes, quitándoles el pretexto de la falta de producción de éstos en nuestra Patria, para solicitar la importancia de los exóticos que los fabricantes del litoral precisan para la producción de harinas propias para pan de Viena, pastas, etc., encontraría el agricultor una gran utilidad en la venta de dichos trigos: pues siendo de mayor rendimiento de harinas que los nacionales, no estando sujetos a la tasa legal del trigo y cotizándose ocho y diez pesetas y hasta quince y veinte pesetas alguna vez más caros que los mejores candeales castellanos, podría el agricultor no solo encontrarse con las utilidades dichas del gran sobreprecio de estos trigos, sino principalmente con haber arrancado a los fabricantes de harinas del litoral español una de las armas más poderosas, con la que no pocas veces triunfaron en sus lides y negocios colosales en favor de la importación del trigo extranjero.

Victor MARTINEZ

Caldas de Oviedo
Reuma, Catarros, Gripe mal curada
Gran Hotel.—Todo confort
15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE
Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

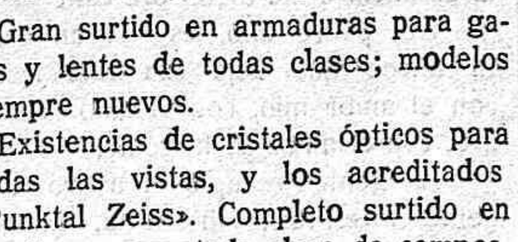

Eiroa, «Optico»
Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.
Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral, 49.

De la región y de toda España

SANTANDER
La enfermedad del prelado

Sigue mejorando notablemente de su dolencia, grave en un principio, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Puede darse como seguro que ha desaparecido todo peligro en la enfermedad. Sin pasar muchos días regresará a Santander el bondadoso prelado, quien continúa recibiendo centenares de cartas y telegramas de pésame de toda España.

El alcalde se apresuró a remitirle uno cariñosísimo apenas llegó de la corte, como desde ésta lo había hecho al tener noticias del estado del señor obispo.

Hiere a un padre y a un hijo

Cuando se encontraban segando hierba en un prado de su propiedad, en el barrio de Quintana (Ontón), los vecinos de este pueblo Fernando Lamborena González, de cincuenta años, y su hijo Fabio González Ahedo, de diez y siete, se acercó a ellos Aquilino Fernández Bringas, de treinta años, quien causó a Fernando dos heridas leves, una en la región parietal y otra en la región nasal, y a su hijo una herida contusa en la región occipital, de cuatro centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo. Pronóstico reservado.

Aquilino Fernández, ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de Castro-Urdiales.

Las heridas fueron causadas en riña y con un hierro o una piedra.

LA CORUÑA
¿Un naufragio?

A las cuatro y media de la tarde de ayer se recibió un despacho de un buque que parece llamarse «Presidente Calles», pidiendo auxilios urgentes.

Parece que se hallaba a cuarenta millas del Cabo de Finisterre.

Un cuarto de hora después se recibieron nuevas señales, pidiéndosele entonces que rectificase el nombre y la situación exacta en que se hallaba para proceder al envio de socorro, no obteniéndose contestación.

Se ignora la nacionalidad características y otros detalles del buque, suponiéndose que sea mejicano y que se llame «Presidente Calles».

Toda la tarde se han estado realizando llamadas, sin que se obtuviera contestación.

Los remolcadores holandeses de la base de salvamento de Finisterre salieron, en vista de ello, a recorrer la zona, habiéndose recibido noticias por «radio» que parecen confirmar que a cuarenta millas del cabo Temese se ha hundido el barco.

Los servicios de salvamento están preparados para salir al primer aviso del comandante de Marina.

BARCELONA
Ha desaparecido una francesa

Se ha puesto en conocimiento de la Policía que una mujer francesa llamada Magdalena Migolliers, de 32 años, que vivía como realquilada, en unión de dos hijos suyos de corta edad, en la calle de Tiziano, había abandonado el domicilio en condiciones anómalas y no ha vuelto por él. Hace unos días, Magdalena, intentó suicidarse, y al abandonar la casa rogó a la patrona que cuidara de sus hijos. Cuando se marchó llevaba 170 pesetas de su propiedad y un maletín con ropa, y subió a un «taxi» que estaba parado frente a la casa.

Una vecina de la desaparecida ha manifestado que días antes había recibido un anónimo en el que se le decía que si veía a Magdalena abandonar el domicilio llevando un maletín, que la siguiese.

Entre los vecinos es muy comentado este detalle.

CRUZ ROJA

Servicios prestados por personas de la Ambulancia de la Asamblea local de Palencia, durante el mes de junio de 1927:

Días 5, 6 y 7. En el puesto de socorro establecido esos días en el Parque de desinfección, fueron auxiliados entre otros lesionados leves, los heridos D. V. y M. G.

Día 7. Conducción en camilla a la Sala de Socorro y después al Asilo de los Desamparados, del enfermo S. [illegible]

Día 7. Asistencia y conducción en camillas, desde la Sala de Socorro a sus domicilios, de los heridos C. S. [illegible] J. S. y S. E., víctimas de un accidente automovilista.

Día 10. Conducción en camilla a la Sala de Socorro y después al Hospital, de B. A. E., con fractura de pierna derecha.

Día 11. Auxilio y conducción a su domicilio de T. S., que sufría ataque epiléptico.

Día 11. Asistencia y acompañamiento a su domicilio de A. M., con ataque de congestión cerebral.

Día 12. La Ambulancia concurrió a los actos de bendición, entrega y [illegible] de sus banderas.

Día 12. Conducción en camilla, desde las márgenes del río Carrión al Cementerio, del cadáver de A. B., que antes un camillero intentó, con ligero, extraer del río.

Día 14. Socorro y acompañamiento a su domicilio a S. R., que sufría ataque nervioso.

Día 24. Conducción en camilla a la Sala de Socorro y después a su domicilio, de P. H., con fractura completa de una pierna.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN EL AÑO 1857
CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO. . . . . . . 60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA. . . . . 63.000.000 »
Total. 123.000.000
Dirección telegráfica: BANCOBAO
Algorta, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tánger, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaro, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA
PRINCIPALES OPERACIONES
EN ESPAÑA
Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el **comercio de importación,** en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.
Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del **comercio de exportación.**
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 3 por 100.
Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: 3 y 1/2 por 100.
Imposiciones a plazo: 3 y 1/2 por 100, 4 y 1/4 por 100 a [illegible] 6 y 12 meses respectivamente.
Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dollars, etcétera; afianzamientos de cambio extranjero.
EN PARÍS Y LONDRES
El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención, efectuando todas las operaciones anteriores dichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.
Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que a petición, remitirán condiciones detalladas.
OFICINAS PROVISIONALES:
CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.!
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

CRÓNICAS LIGERAS

El país de las lápidas

Una vueltecita por Madrid basta para convencer a cualquiera de que este país es el país de las lápidas. Apenas se pueden andar dos pasos por las calles de la corte, sin que al elevar la mirada hacia las fachadas de las casas, no nos encontremos con la decoración de alguna lápida, más o menos artística y costosa, porque hay de todo, en que se lea «Aquí vivió fulanito» o «Aquí murió menganito» o «Aquí nació perengano».

Y es que en Madrid ha nacido, ha vivido o ha muerto todo el mundo. No puede darse una mayor prueba de su carácter acogedor y hospitalario. En la mayor parte de las poblaciones del mundo se suele honrar a los naturales de ellas, que en uno u otro ramo se distinguieron en algo, pero en Madrid se honra a todo el mundo de cualquier población o nacionalidad que sea. Estamos seguros de que si se hiciera una estadística de la ciudadanía particular de cada uno de los centenares de hombres y mujeres beneméritos a los que se han consagrado lápidas en las casas y calles de Madrid, apenas encontraría, si se encontraba, un uno o un dos por ciento que fueran madrileños de nacimiento. Esta es la patria de todo el mundo. Y así debiera ser en todas partes. El mérito de los hombres no estriba en la tierra en que han nacido, pues en ella nacieron sin acto alguno de su parte, sino en el talento que esgrimieron, en la labor que llevaron a cabo y en la voluntad con que trabajaron. Y realmente, si algo merece conmemorarse, más que el lugar del nacimiento, es el lugar que espontáneamente escogieron para hacer su labor, o que más lealmente supo apoyar su labor y servirle de ambiente para que ésta se desarrollara en toda su plenitud.

Por eso nos causa risa, hasta cierto punto, ese extraño prurito que en estos tiempos se ha puesto de moda de hurgar en la nacionalidad de las grandes personalidades para hacérselas propias por el hecho ciego y sin mérito alguno del nacimiento ¿Que más da, por ejemplo, que Colón haya nacido en Pontevedra o que haya nacido en Génova? Su hazaña será siempre española y será una gloria de España, aunque se pudiera demostrar que el ilustre navegante hubiera nacido en el corazón de Africa, porque España incubó su idea, le dió ambiente para realizarla y puso a su disposición los hombres, los barcos y el dinero que se estimaron necesarios para llevar a cabo su pensamiento. Y aun fuera mayor la gloria de España, como fuera mayor la vergüenza de Génova, si Colón fuera genovés que si fuera español, porque España tuvo que prestarle, y le prestó, el ambiente que en su patria no pudo ni supo hallar. ¿Qué gloria nos añadiría, en cambio, el hecho inconsciente de haberle dado a luz? Cuando un genio no halla en su patria la atmósfera que necesita para el desarrollo de su pensamiento, adopta por patria al mundo entero y da expansión a su saber donde puede y como puede dársela. Es frecuentísimo el caso de inventores que venden al extranjero sus inventos porque su patria no quiso o no supo apreciarlos. Y la humanidad debe agradecérselo, de la misma manera que debe inculpar la ceguedad o la torpeza de los que no supieron comprenderle, corroborando la frase de Jesucristo, de «que nadie es profeta en su tierra».

Pero Madrid es acogedor y Madrid celebra el ingenio de todos sin preguntarles el lugar del nacimiento, y acontece muchas veces tener por madrileños a los que no lo son, y tener por forasteros a los que son madrileños. Las biografías de los hombres nos reservan en este particular muchas sorpresas. Cuando murió hace algunos meses el ilustre autor de «La Casa de la Troya», todos nos enteramos con extrañeza de que era madrileño. Le habíamos tenido siempre por gallego o por andaluz y le habíamos estimado cordialísimamente del mismo modo. Hace pocos días, un periódico hacía un descubrimiento a la inversa: el violinista Sedano, que siempre habíamos considerado madrileño ha resultado andaluz. No importa; le apreciamos lo mismo y no dejaremos de colocar algún día una lápida en la casa en que haya vivido en esta corte, como las tienen Costa y Campoamor y Zorrila y Vierge y la Tubau y otros cien más que no nacieron en Madrid, pero que le honraron dando aquí a luz los esplendores de su ingenio.

Lucio CASADO

CRONIQUILLA

LOS APODOS

Define el diccionario la palabra apodo en esta forma: Nombre que se da casi siempre por burla o irrisión, tomado de los defectos corporales otras circunstancias que parecen ridículos.

Burla es alemán, acción o palabras con que se procura ridiculizar a personas o cosas.

Irrisión es burla que provoca risa a costa de una persona o cosa.

Quedamos pues que el apodo consiste en dar un nombre a una persona con la intención casi siempre de burlarse de ella.

Pero si el apodo quiere decir nombre que se da casi siempre por burla o irrisión a una persona, tomado de los defectos que parecen ridículos, en la práctica, no en todos los casos los apodos corresponden a esos defectos y cuando no corresponden el apodo es todavía más ofensivo y más odioso.

La explicación es bien sencilla: Si a un individuo se le llama cojo sin serlo, no cabe la menor duda que los que le pusieron el apodo tenían la mala intención de desear que lo fuera y de no existir la intención mala, entonces el sujeto no cojo parecía que lo era, nada más fijándose cualquiera en los movimientos.

En cierta ocasión había hace años, y creemos hay actualmente, un establecimiento conocido por la vecindad con estos nombres: «Confitería de la guarra».

El caso era que la «guarra» no debía ser muy cochina por cuanto despachaba más género que las restantes confiterías y la «guarra» tenía fama de confeccionar exquisitos dulces.

Claro es que si un forastero entra en el pueblo y pregunta por el mejor establecimiento donde se fabriquen confituras, al anunciársele el de la «guarra» no entra en él ni a tiros, porque no hay estómago que se resigne a digerir almendras y pasteles confeccionados por una persona marrana y en esto de golosinas estamos acostumbrados los vecinos de Palencia a notables exquisiteces y aseo inmejorable tanto en la confección como en el despacho, aparte las naturales sonrisas y trato afable de confiteros y confiteras.

Uno menos y uno más

Don Ignacio Sánchez Mejía ha dejado la muleta y el estoque, y se dispone a tomar la péñola y las cuartillas. Ahito de la popularidad del pueblo, se dispone a buscar y conquistar la otra popularidad que le falta, la de los intelectuales. Nosotros creemos que, económicamente, sale perdiendo, pues por muchos éxitos que consiga en las tablas, estos éxitos no le producirán ni el dinero ni la fama que le produjeron los que obtuvo en la arena. Como torero, son pocos los españoles que no le conocen, por lo menos, de nombre; como autor dramático, veremos quien llega a conocerle.

Sin embargo, tiene don Ignacio, a su favor un enorme inconveniente, a la vez que una no pequeña ventaja... Es ventaja grande ser conocido, tener un nombre que ha llegado ya al público. Pero este nombre conocido, popular, es el nombre de un torero, de un lidiador de reses bravas, y el que ahora empieza a buscar es el nombre de un escritor. Para hacerse este nombre de autor dramático, tiene que destruir el otro, tiene que anular el nombre de torero, y, sobre sus ruinas, edificar su fama de dramaturgo... Y acaso el escritor, el intelectual, no pueda **matar** la inmortalidad del hombre popular y, si no se ofende, del hombre vulgar.

Y acaso también, el nombre del torero no deje nacer ni vivir al nombre del dramaturgo: se lo comerá, lo devorará, seguramente; y cada éxito de una de sus comedias, será un nuevo éxito del torero... «Ayer se estrenó, con éxito, otra obra de ese escritor que fué torero»... Y al **escritor que fué torero**, se le conocerá más por **haber sido torero** que por ser **escritor.**

Son dos famas que empiezan a luchar, y una de ellas, la del torero, ya recorrió todo el camino; ya es fama... La otra es larva, germen que puede quedar infecundo, porque el peso de la otra no le deja florecer... Lo de las calles... Por calle de Carnicerías la conocen todos; por calle de Barrio y Mier, los que viven en ella. A Sánchez Mejía, como torero, hasta los chicos lo conocen. A Sánchez Mejía, dramaturgo, solo lo conocerán sus íntimos, los de casa.

Las generaciones venideras, los que no sepan que en Palencia hubo una calle que se llamó «de Carnicerías», conocerán la de Barrio y Mier... También las futuras generaciones, los que no sepan que hubo un lidiador de reses bravas que se llamó Sánchez Mejía, acaso conozcan al dramaturgo Sánchez Mejía... Pero la calle está ahí, puede esperar el olvido de su anterior nombre; y Sánchez Mejía no queda, se irá y tal vez deje solamente el recuerdo de sus pares de banderillas y de sus pases de muleta sentado en el estribo de la barrera... Acaso no tenga tiempo para que se olvide esto y queden sus comedias.

De todos modos, puede estar satisfecho: como torero es seguro que quedará su nombre, y esto ya vale la pena de vivir y los sustos de torear... Conquistó fama y provecho, nombre y dinero, y logró una inmortalidad muy española... Lo que no logrará ningún inglés ni ningún francés, eso que son nuestros vecinos, porque nombre y fama conquistados lidiando reses bravas, solo es patrimonio de los españoles... Como la que se conquistaría condimentando un cocido...

INFORMACIONES PROVINCIALES

VILLARRAMIEL

Fiesta del Sagrado Corazón.—Una visita particular

Con gran brillantez ha celebrado esta villa la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, constituyendo una paladina manifestación de fe y entusiasmo.

Fué tan importante la aludida fiesta, que aun retrasada esta información por causas especiales, hemos de reseñar algunos de los actos principales, firmes en nuestro afán de demostrar a las gentes que aun late en los corazones españoles y sobre todo castellanos el amor a la religión y la adhesión ferviente a la autoridad de la Iglesia católica.

Después de un solemne triduo predicado por el virtuoso orador sagrado don Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la Colegiata de Alcalá de Henares, el día 29 se rindieron las armas de los corazones humanos al Rey de reyes y Señor de señores. Al efecto se ofició una solemnísima misa cantada por un selecto coro a tres voces y por la tarde tuvo lugar la procesión, verdadera manifestación de los sentimientos religiosos que reinan en los habitantes de este pueblo. En el trayecto se habían levantado dos altares en honor al Santísimo, con la imagen del deífico Corazón y de muchos balcones pendían colgaduras, arrojando los circunstantes flores al paso del palio sagrado.

Al día siguiente de esta grandiosa festividad, invitado por el predicador señor de Diego, tuvimos el gusto de saludar al excelentísimo señor gobernador de la provincia don José Más que vino a ésta en visita particular acompañado de los delegados gubernativos señores Ruiz de Iraola y Casalé. Se les obsequió con una comida a la que asistieron cerca de cuarenta comensales y a los postres brindaron el sacerdote señor Sanz, el maestro señor Triana y el alumno de Derecho, nuestro corresponsal en Valladolid, señor Santos Pastor. El señor gobernador contestó agradeciendo los elogios tributados al Gobierno.

Como saben los lectores de EL DIA, prometió el señor Más del Rivero girar una visita oficial en breve, y celebrar un acto de afirmación patriótica.

N. T.

PRADANOS DE OJEDA

Amenazas graves

La Guardia civil del puesto de Alar ha detenido a Marcelino San Millán González, por allanamiento de morada, insultos, amenazas de muerte y un golpe dado con una llave en el pecho al alcalde don Clemente Zurita Gutiérrez, en su propio domicilio.

También fué detenido Juan González Micieces por insultar y amenazar de muerte a los concejales Cirilo Herrero, Justo García y Gonzalo Bartolomé, hallándose en el establecimiento de Domiciano Rico.

El suceso fué motivado por resentimientos debidos a la cobranza del reparto de unas roturaciones.

Nombramientos de secretarios de Ayuntamiento en esta provincia

La «Gaceta» recibida hoy, publica una disposición por la que se hacen los nombramientos de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Palencia, que a continuación se mencionan:

Amusco, don Ambrosio Rodríguez Antolínez.

Arconada, don Atilano García Alario.

Bustillo de la Vega, don Plácido Tejedor Villegas.

Collazos y Olea de Boedo, don Atilano García Alario.

Cobos de Cerrato, don Francisco Galán Castro.

Herrera de Valdecañas, don Lino Alonso Alvarez.

Lomas, don Atilano García Alario.

Magaz, don Isaías Gómez Inyesto.

Moratinos, don Manuel Gallo Hernando.

Perales, don Francisco Galán Castro.

Santibáñez de Ecla, don Atilano García Alario.

Santibáñez de Resoba, don Macario Ramos Cerezo.

Soto de Cerrato, don Lino Alonso Alvarez.

Terradillos de Templarios, don Melquiades Galiana Julián.

Torre de los Molinos, don Plácido Tejedor Villegas.

Valdeolmillos, don Teótimo Pérez Palacios.

Mazuecos de Valdeginate, don Rafael Lerma Almazán.

Vida Religiosa

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, empieza mañana el novenario de Nuestra Señora del Carmen, con misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las ocho de la tarde, con sermón que predicará todos los días el R. P. Carmelita Fr. Eduardo de Santa Teresa de Jesús y exposición de Su Divina Majestad.

Cantará la capilla de la S. M. I. Catedral con orquesta.

El día 8 de julio, dará principio en la iglesia de las Carmelitas, la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las diez de la mañana, misa rezada y novena. Por la tarde, a las ocho, se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación el rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Aclaración

En el artículo «Charlas de actualidad» que apareció en el número de ayer, se consigna que los autores predilectos de cierto literato son, entre los franceses, Zola, Merimee y Llauber.

Aun cuando el buen sentido de los lectores no les permitirá atribuir a EL DIA DE PALENCIA tal predilección, queremos hacerlo constar así como nuestra conciencia de católicos nos lo exige.

Un caso milagroso de curación instantánea

Dicen de San Sebastián que ha regresado de Lourdes la peregrinación diocesana, compuesta de 4.000 peregrinos.

Entre éstos figura la niña de cinco años Juanita Toledo Arnedo, que padecía tuberculosis en la columna vertebral y llevaba un año totalmente imposibilitada.

Los médicos donostiarras Ayestarán y Lerembeure habíansela enyesado y certifcado la enfermedad.

Introducida en la piscina, fué llevada la niña ante la Virgen, rezando y pidiendo su curación. Repentinamente comenzó a correr y a saltar, completamente curada, regresando hoy a San Sebastián.

Los médicos la han reconocido, certificando la cicatrización de la lesión tuberculosa.

Hemos visto a la niña saltando.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

LOCAL

Se arrienda uno espacioso, para garage, industria o cosa análoga; tiene agua y luz eléctrica; informes: Independencia, número 9, último piso.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará hoy, en los Jardines de la Estación, a las ocho de la noche:

«La conquista de Pardillo», pasodoble; Camarero.

«Doña Francisquita», fandango; A. Vives.

«La moza de campanillas», coro y parranda; F. Luna.

«El chivo loco», tango milonga; F. Alonso.

«Los tercios de Flandes», marcha; F. Alonso.

Anuncios por palabras

VERDADERA ganga. Por ser insuficiente para el uso a que se destina, se vende baratísimo un motor de gasolina de 6. HP. Para tratar en Paredes de Nava, José Ruiz de Navamuel, o en Palencia, calle del Conde de Garay, 5, 2.º.

SE VENDEN un carro de par y una máquina aventadora, seminuevos; para tratar con su dueño Zacarías Castañeda, Las Cabañas de Castilla.

CASA. Véndese una sita en la calle Gil de Fuentes, de esta ciudad. Informes, en la de Pedro Romero, número, 3,

VENDENSE doscientos corderos, aproximadamente, en la finca tutulada «Pozo-Nava». Para tratar, con su dueño, Máximo Ibáñez, en Villotilla.

VENTA DE CASA, en sitio céntrico. Para informes, en esta administración.

COCHES Familiar y Jardinera, se venden muy baratos. Informarán, Mayor, 27, Palencia.

SE NECESITA ama de cría, para su casa o en casa de los padres; dirigirse a Manuel Magdaleno, en Arconada.

VENDESE carro con 4 mulas, enganchado, juntas o separadas. Casimiro Prieto, Jorge Manrique, número, 10.

NECESITASE AMA DE CRIA.. Mayor Antigua 5.—Gregorio Sendino.

MOLINO. Se arrienda un molino en el partido de Saldaña (río Carrión), con turbina nueva, 2 pares de piedras, limpia, cedazos, etc. Detalles e informes en esta administración.

VENDENSE 10 ovejas de raza seleccionada, nuevas, y cuatro corderas de la misma raza, todas sin esquilar. Adelaida Bregón. Villovieco.

PALOMINA, véndese en la Plazuela Independencia, número 5; señora viuda de Garrido.

VENDENSE o arriendan una burra, con su cría, caza garañasa; alzada seis cuartas y media, próximamente, y un buche, hijo de la misma, de dos años, con tanta alzada o más; se darán baratos. Para verlos y tratar, calle Burgos, 29, (posada, junto al fielato San Lázaro), con su dueño, Eusiquio Arranz.

CUBAS en venta, en buen estado, seminuevas, y bien envinadas; véndense 1.000 cántaros de envase, en 6 cubas, de 150 a 260, y una hermosa viga para lagar. Para verlas y tratar, con su dueño, Antonio Chico, en Astudillo.

VENDESE una novilla, recién parida, raza suiza, en Villafrades de Campos, Gregorio Pastor.

SE NECESITA pastor, bien retribuído, aunque sea de edad; en Autilla del Pino, Eulogio Roldán.

VIVIENDA. Arriéndase una en la terraza de la Casa Social de la Federación.

EN CASA particular y buen sitio, se ceden dos gabinetes a persona estable. Darán razón, en esta administración.

Bicicletas «Daring»
Son las mejores del mundo, teniendo la más suntuosa presentación, elegantes matices, neumáticos Michelín, llantas medio niqueladas, rueda libre y piñón fijo, manillar reversible, guardabarros, dos frenos, bomba, cartera con el completo de herramientas, farol gran reflector, bocina, y vale pesetas 224, en la casa NICOLAS DE LOMAS.

Mosto «Natura»
Excelente bebida alimenticia, muy eficaz en la convalecencia y en las enfermedades infecciosas. Vta. Comest.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Casa fundada hace 25 años en Salamanca
Mosaicos garantizados con análisis
Verdaderos precios de fábrica, haciéndose los dibujos con los colores que desee el cliente
Azulejos de varios dibujos, zócalos, molduras, etc.
FABRICA: Casado del Alisal, 14 (locales de La Cubana)

AGENCIA FORD
Con un tractor Fordson
que cuesta 4.500 pesetas y un gañán que lo conduzca, todo labrador puede terminar cada día la tarea de tres pares de mulas, haciendo sus labores con oportunidad y en buena sazón.
¿Cuánto ganará con ello?
¿Cuánto beneficiará sus tierras?
Todos los interesados están a tiempo de probar, haciendo la experiencia en sus propias fincas.
Pidan detalles y demostraciones a los
Agentes Ford: Martín y C.ia
Mayor Pral., 123.—PALENCIA

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operados de cataratas)
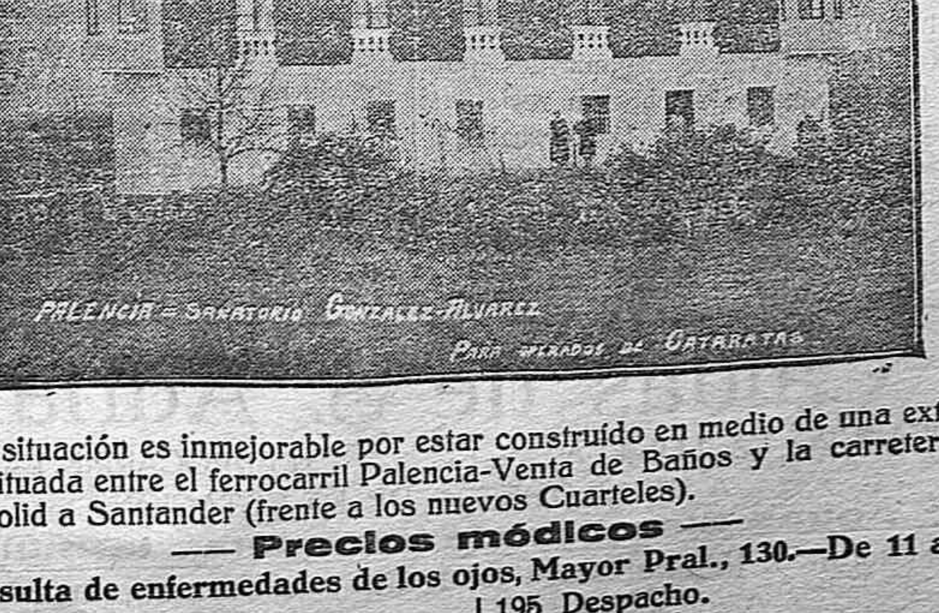

Su situación es inmejorable por estar construído en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carreter a de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
— Precios módicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
Teléfonos números | 195 Despacho. 264 Sanatorio.

ECOS POLITICOS

Los militares que pasan a Hacienda

La «Gaceta» publica la relación de jefes y oficiales del Ejército que pasan a prestar sus servicios en las distintas dependencias del ministerio de Hacienda.

Son los siguientes: dos coroneles; tres tenientes coroneles; un comisario; veintitrés comandantes; diez y ocho capitanes; un teniente auditor de segunda; diez y nueve tenientes. Total, 67.

La mayoría van destinados a las Delegaciones de Hacienda, algunos a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, dos a la Caja general de Depósitos, y uno a la Oficialía Mayor del Ministerio.

A prestar servicios en el ministerio de Hacienda pasan los siguientes jefes y oficiales de Caballería: dos comandantes, dos capitanes, uno de la escla de reserva y tres tenientes de la activa; y de Intendencia, un comandante, un capitán y dos tenientes.

El problema del carbon nacional

A la reunión de ministros del martes llevará el de Fomento, probablemente, su proyecto de decreto sobre ordenación de la industria del carbón nacional, elaborado de acuerdo con el Consejo Nacional del Combustible.

Muy complejo el problema, ha requerido y requiere del ministro una atención profunda.

Desde luego, estará inspirado en el criterio del Gobierno de protección decidida a la industria del carbón nacional, elemento indispensable para la vida independiente de España. Por eso, la disposición que obliga a las industrias protegidas a consumir el carbón español no podrá desglosarse, según creemos, del futuro proyecto.

Para conseguir la reducción en el precio de nuestros carbones, el decreto fijará según nuestras referencias, la adopción de medidas que irán desde un ordenamiento riguroso de los transportes hasta la intensificación de la jornada de trabajo, y el desplazamiento contínuo del carbón que deja de producir y significa pura pérdida estacionado en bocamina. Junto a ello, habrán de establecerse el Comité de ventas, y, desde luego, aquellas tolerancias justas con las industrias que no pueden usar sino en pequeña proporción el carbón de España.

Los elementos técnicos entienden que el estudio hecho por el ministro de Fomento y el Consejo Nacional del Combustible podrá rebajar el coste del carbón español hasta el punto de que su diferencia, en más, con el inglés, no llegue a cinco pesetas, y creen que el resultado del decreto no se hará esperar más allá de ocho o nueve meses.

La reforma de las enseñanzas universitarias

El ministro de Instrucción se propone estudiar durante este verano el dictamen en pleno del Consejo de Instrucción sobre la reforma de la enseñanza universitaria.

Por esta causa el director general de Enseñanza, señor González, que por orden del ministro iba a hacer una visita a las Universidades americanas este verano, ha suspendido el viaje.

Exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción, accediendo a las peticiones formuladas por los padres de los alumnos sevillanos, ha acordado una convocatoria especial de exámenes durante el mes de enero en el curso de preparatorio para la facultad, y en caso necesario otra convocatoria especial en marzo o abril, con objeto de que no pierdan sus derechos los alumnos que hayan terminado en junio último el bachillerato con arreglo al plan antiguo.

Obsequio del marqués de Estella

En las habitaciones particulares que ocupa en el ministerio de la Guerra el marqués de Estella, obsequió esta tarde con un té a la junta directiva del Casino de Clases, a la reina de los Juegos Florales organizados por el Casino, que se celebraron recientemente en el teatro de la Zarzuela, a la corte de amor, y al mantenedor, señor Yanguas.

Concurrieron también las autoridades, invitadas por el presidente.

Los jueces municipales

La «Gaceta» publica una Real orden de Gracia y Justicia negando que los jueces municipales, letrados o no, tengan ningún órgano en la Prensa, sea profesional o no, y por consecuencia es inexacto que una revista aparecida en Puertollano sea órgano de los jueces municipales.

Ordena que se depure si son auténticas las adhesiones de los jueces a dicho periódico.

Añade que si los jueces desean solicitar alguna reforma, lo hagan por conducto de las Audiencias respectivas.

Nota oficiosa

«En San Sebastián ha comenzado a circular una hoja clandestina destinada a hacer públicos los acuerdos de una llamada «Liga Donostiarra» para la defensa de los «intereses y prestigios» de la ciudad.

La tal hoja, documento completamente subversivo y penable, contiene las prescripciones a que deben atenerse los «buenos» donostiarras «en defensa de su dignidad» (restablecimiento del juego) y entre otras señala las de que no se debe recibir afablemente a los ministros, ni menos al presidente, al que califica de «engolado y enfatuado», y aún se permite apuntar más alto en este orden de indicaciones. Para imponer este criterio a los cuidadanos de San Sebastián, y otros de boicot y aislamiento a cuanto huela a Gobierno y Unión Patriótica, manifiesta la naciente liga contar con medios conducentes y convenientes.

El Gobierno, que no quiere nunca mantener a la opinión pública ignorante de las agitaciones nacionales, grandes o chicas, se cree en el caso de hacer algunas declaraciones respecto a este particular. Son las siguientes:

Primera. Rechaza de plano la hipótesis de que tan absurdo modo de enjuiciar y proceder sea imputable a la mayoría, ni siquiera un grupo estimable, de vecinos de San Sebastián.

Segunda. Tiene el convencimiento de que las personas «dignas» de San Sebastián no creen rebajada, sino enaltecida, la «dignidad» de la ciudad, habiéndola hecho perder su carácter de gran garito que velaba las excepcionales condiciones que para el trabajo, el turismo, la cultura y el veraneo ofrece la linda villa.

Tercera. Que, después de estudiarlo bien, el Gobierno no se cree en el caso de auxiliar ni compensar a San Sebastián, ni a ninguna ciudad de veraneo, de la desaparición de los recursos del juego, con la concesión de otros procedentes del erario, formado por la trabajosa aportación de todos los españoles, para fines más altos y equitativos; y

Cuarta. Que cree leal recordar a todos que vivimos con el notorio asentimiento de la opinión pública, bajo un régimen especial, en el que las deportaciones y multas extrarreglamentarias se han aplicado y se seguirán aplicando gubernativamente a cuantos intenten perturbar el orden y la tranquilidad pública, base del feliz y progresivo desenvolvimiento del país. Es doloroso, pero no extraño, que a medida que el Gobierno muestra cada día más firmeza y solución en el mantenimiento de su credo y su conducta y se ve por ello más asistido de opinión pública seria e imparcial, se exarceben más las pasiones de los despechados, que van perdiendo toda esperanza de restablecer en España la vida de molicie, hampa y despilfarro anterior al 13 de septiembre de 1923».

Madrid, 6 de julio de 1927.

Sucesos locales

Riña

Anoche cuestionaron en la calle Mayor los vecinos de esta ciudad Mariano Amor Fernández y Marcial Merino Gil, maltratando el primero al segundo y produciendo el consiguiente escándalo, por cuyo motivo fueron denunciados por el guardia municipal de servicio en dicho punto.

Denuncia

Por arrojar una piedra al guarda de los jardines de la estación, fueron denunciados los chicos Francisco Prieto, Mariano Espiga y Mariano Aguilar.

Sala de Socorro

Gregorio Rivas, de 65 años, contusión en el frontal y erosión en la nariz.

Valentín García, de 8, herida cortante en el brazo derecho.

Suscripción abierta para la Ciudad Universitaria

14.ª lista

Quintanilla de Onsoña, 16,30 pesetas.
Villamorco, 1,30.
Vega de Bur, 18,50.
Villanueva del Rebollar, 33,75.
Castromocho, 61,40.
Total, 131,25.
Palencia, 7 de julio de 1927.

En la Audiencia

Juicios orales

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Cándido Pérez Ortega, a quien el ministerio fiscal, acusaba del siguiente hecho: Que el día 20 de marzo del corriente año, en disputa habida entre unos convecinos a la puerta del establecimiento de Segundo Alonso, en Barruelo, el hoy procesado, Cándido Pérez Ortega, sacó una pistola automática Browing, para cuya tenencia carecía de licencia, intentando hacer uso de ella, lo que impidieron los demás, calificando este hecho como constitutivo de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, y solicitando para el procesado la pena de dos meses de arresto mayor y multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

La defensa del procesado, a cargo del competente letrado don Asurio Herrero, en brillante informe, solicitó la absolución para su defendido.

* * *

También tuvo lugar la vista de la causa seguida a Emiliano Calvo Heras, a quien el señor fiscal imputaba el hecho siguiente: Sobre las diez y siete del 27 de noviembre de 1926, en ocasión en que el procesado Emiliano Calvo Heras, conducía, con permiso para ello, un automóvil de su propiedad, por la carretera de Cantoral a Guardo, por hacerlo con excesiva velocidad, sin la más elemental precaución, sin adoptar las medidas que prevee el reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas, atropelló a Teodoro Alcalde, que montado en un burro iba por su derecha en la citada carretera, ocasionando con el atropello lesiones al Emiliano que curaron en catorce días, ocasionándole una incapacidad funcional del brazo derecho y la muerte del jumento, que fué valorado en 170 pesetas, calificando el referido hecho como constitutivo de un delito de imprudencia, y a mediar malicia, lo sería de dos: uno de lesiones y otro de daños; solicitando para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, no haciéndolo de indemnización, por tenerla satisfecha.

La defensa del procesado, a cargo del competentísimo letrado don Alberto Gómez Arroyo, en razonado y elocuente informe, interesó la absolución para su defendido.

BARCA

NOTICIAS

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra nacional en propiedad, del pueblo de Lores, en esta provincia, nuestra estimada paisana señorita Natividad Merino Argüeso.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Han salido para Mave, donde pasarán el verano, acompañadas de su familia, las distinguidas señoritas María Jesús y Lola Nozal.

Sombreros de paja

Americanas de punto y dibujos modernos.

Calcetines, trajes interiores. Todo superior.

Camisería Martín, Mayor, 87.

José M.ª de la Sierra

ha vuelto a instalar nuevamente en OSORNO, su acreditada SIERRA MECANICA, y por tener muchas existencias de maderas y querer favorecer a su clientela y público en general, ha establecido en CARRION DE LOS CONDES un nuevo almacén de maderas de todas las clases, el cual se halla en el Fielato de la Plazuela de Santa Marina, donde se podrá adquirir maderas de todas las clases a precios tan ventajosos que ninguna otra casa podrá ofrecer, por disponer la de José María de la Sierra de tan grandes existencias que le permiten vender a precios inverosímiles. Nadie, pues, se deje llevar de ofrecimientos que otras personas les hagan, sin antes ver clases y consultar precios a esta acreditada Casa.

Dirigirse personalmente o por escrito a José María de la Sierra en OSORNO.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos

La Lotería de Navidad

Sus características

No difieren esencialmente de las correspondientes a la Lotería del pasado año.

Constará de 60.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos de 100 pesetas.

Habrá 9.151 premios por un total importe de 89.992.000 pesetas.

Importe de los premios mayores

La cuantía de los premios mayores será: primer premio, 15.000.000 de pesetas; segundo, 10.000.000; tercero, 5.000.000; cuarto, 3.000.000; quinto, 1.000.000; sexto, 750.000; séptimo, 500.000; octavo, 400.000, y noveno, 300.000.

También habrá cinco premios de 160.000 pesetas cada uno; siete, de 100.000; siete de 80.000; siete de 60.000; veinte de 50.000, y 2.590, de 10.000.

Aproximaciones y reintegros

También habrá 99 aproximaciones de 10.000 pesetas, cada una para los números de la centena del gordo; 99 de 10.000 pesetas también, para la centena del segundo premio; 99 de 10.000, para la centena del tercero; 99 de 10.000, para la centena del cuarto, y 99 de 10.000, para el quinto.

Además habrá dos aproximaciones de 125.000 pesetas cada una para los números anteriores y posteriores al primer premio; dos de 100.000 pesetas, para el segundo; dos de 75.000 para el tercero; dos de 40.000 para el cuarto, y dos de 32.000 para el quinto.

Los reintegros serán 5.999 de 2.000 pesetas para los 5.999 cuya terminación sea igual a la del premio mayor.

Y finalmente diremos que el sorteo se celebrará el próximo 22 de diciembre.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Las mejores aguas **Sulfurosas-Sulfhídricas** nitrogenadas

Curan los picores, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL; Artritismo, Reumatismo, Anemia, BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, RINO-FARINGITIS.

Baños, Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones.

Magnífico parque. Clima seco, sanísimo. Precios económicos.

16 kilómetros de Miranda

Lo que opinan los médicos del

VINO ONA

Notables resultados

El distinguido Dr. D. José Grau y Agudo, Jefe facultativo de la Casa de Socorro:

Certifica: Haber ensayado el **VINO ONA**, preparado por el doctor Arístegui, de Bilbao, teniendo la satisfacción de manifestar que le ha dado excelente resultado en los enfermos de esta consulta pública que padecían de debilidad general consuntiva producida por desgastes orgánicos, debidos ya en unos por trabajos intelectuales o físicos y por vida desarreglada o desgastes patológicos.

Por tanto, debido a los poderosos agentes de que se halla constituído y a su buena preparación, resulta un excelente tónico y poderoso reconstituyente en todos los estados de debilidad orgánica.

Dr. J. Grau Agudo

* * *

En los convalecientes

El eminente Médico de Madrid, Dr. Manuel Abreu, dice lo siguiente:

He probado con éxito en todos los estados asténicos por convalecencia de enfermedades infecciosas y en los neurasténicos su preparado **VINO ONA**, habiendo obtenido siempre en su empleo éxitos superiores a los que pensaba, y superiores también a los de todos los preparados similares a él.

Tengo el gusto de comunicar esta grata impresión que tengo de su preparado para su satisfacción.

Dr. Abreu

* * *

En las madres débiles

Don José Entrecanales, doctor en Medicina, director de la Gota de Leche y Consultorio Municipal de niños de pecho, médico de la Beneficencia.

Certifica: Que ha ensayado el **VINO ONA** en muchas ocasiones, habiendo obtenido con él magníficos resultados, en especial en las madres débiles, a las que fortifica, aumentándoles la riqueza de la leche en cantidad y calidad, favoreciendo las funciones digestivas con aumento de apetito y desaparición de los vahídos, dolores de cabeza, tristeza, etc.

Por todo lo cual considero que el **VINO ONA**, del doctor Arístigui, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico fortificante y aperitivo.

Dr. Entrecanales

VINO ONA

se vende en todas las farmacias

Alcance telefónico

Detención importante

Ha sido detenido en Alicante un individuo conocido por el apodo de «Tío Pepe», director técnico de la falsificación de sellos. Su verdadero nombre es José Valentín Velasco. Su busca ha sido laboriosa, porque se le suponía en el extranjero. Hace tiempo, el «Tío Pepe» se dedicó a la falsificación de billetes argentinos; pero no le dió resultado provechoso y decidió falsificar sellos españoles.

En su declaración, ha dicho que el valor de los sellos falsificados se eleva a 60.000 pesetas.

También ha sido detenido otro individuo llamado Juan Hernández Gracia, que aportó 9.000 pesetas al negocio de la falsificación.

La reorganización de la Trasatlántica

En el Círculo Mercantil de Barcelona y en la Asociación de Navieros, se guarda reserva sobre los proyectos del Gobierno en relación con los servicios de la Compañía Trasatlántica.

No obstante esa reserva, se sabe que esos proyectos revisten caracteres extraordinarios, y que se destinarán de 2.500 a 3.000 millones de pesetas a la construcción y adquisición de buques, cuyo número será, seguramente, el de catorce.

Se intensificarán las líneas, cuidándose de algunas que, en la actualidad, están abandonadas, como son las del Extremo Oriente.

Es casi seguro que se establecerá un servicio, con cabeza en Liverpool, y escalas en los puertos españoles, para Oriente.

Otro partirá de Cádiz para Nueva York; y también se atenderán más especialmente las líneas de Filipinas, de Panamá, Pacífico y las Américas.

Un retrato del rey

El pintor señor Oliver Aznar, ha terminado el retrato de su majestad el rey que, por encargo del Ayuntamiento, pintaba con destino al Salón de Sesiones.

En el cuadro aparece el monarca vestido de paisano y con los atributos de alcalde.

Los niños del Hospicio

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha celebrado una conferencia con el Nuncio de Su Santidad, para rogarle que los Hermanos Maristas tomen a su cargo la educación y cuidados de los niños del Hospicio.

Parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Se ha sometido el Gazi de Beni Hozmar, con quince de su partido y familias, entregando 11 fusiles máuser.

Siguen las presentaciones en masa de los aduares y fracciones de Sehel el Kebail y Beni Zaruit del Ajmas, que son desarmados».

Cumplimentando a la reina

Cumplimentaron a la reina las marquesas de Argüelles, Otero y Bendaña.

También recibió la augusta señora a la marquesa de Belmonte de la Vega Real e hija y marquesa viuda de Camarines e hija.

Don Víctor Espinós estuvo en Palacio y ofreció sus respetos a la soberana. Habló a la reina de la Biblioteca circulante, que dirige, y por la que se interesó mucho doña Victoria.

El conde de Casal habló con la reina de asuntos relacionados con la lucha antituberculosa.

Procedente de un café

véndense, en inmejorable estado, mesas de mármol, un mostrador de dos pisos con mármol y barra de antepecho; una instalación completa con nevera para la venta de cerveza en barril; lunas biseladas, divanes y sillas todo en muy buen uso y sumamente barato.

Para verlo y tratar, con su dueño Julián Pérez, en Villadiego.

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA

y que puede detenerlo solamente con la

Cámara Pathe-Baby

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película, los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.

LA CÁMARA PATHE-BABY

equipada con **MOTOR A RESORTE**, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos

DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos Establecimientos de Fotografía y Similares.

PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 577 :: BARCELONA

REMITE GRATIS CATÁLOGOS A QUIEN LO SOLICITE

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

LA HELADORA

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y HIELO

Especialidades que fabrica: Sansón, gran bebida americana sin alcohol, refrescante y fortificante. Gaseosa especial de manzana, de gusto exquisito y gran apreciación. Agua de Castromonte, en sifón higiénico de litro, la mejor y más económica agua de mesa 40 céntimos sifón.

Pidan siempre la gaseosa en botella de cuartillo, con tapón de porcelana; es la más limpia y de mejor calidad.

VENTAS AL POR MAYOR

Cardenal Almaraz, 13.--Palencia

Caldas de S. Adrián

APEADERO LA LOSILLA — FERROCARRIL LA ROBLA

A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN

Aguas bicarbonatadas mixtas termales

Indicaciones: Reumatismos en todas sus formas, enfermedades del aparato digestivo

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301